

ACTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO DE LA PETICIÓN DE CICLOS FORMATIVOS DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2014

En el Centro Cultural Pilar Miró, de Arganda del Rey. Madrid. Siendo las 11,20 h. del día anteriormente señalado, se reúnen los miembros de la Comisión de Trabajo para el estudio de la petición de ciclos formativos en Arganda del Rey que, a continuación, se detallan:

- D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultural y Patrimonio Cultural.
- D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de Educación.
- D. Daniel Gómez Millán, Técnico del DIFE.
- D. Juan Motos Serrano, representante de CC.OO.
- D^a Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT.
- D^a. Cristina Carmona, Representante de AMPA de Educación Secundaria.
- D^a Dolores Martín Gómez, Representante del PP.
- D. José Manuel Santander Jadraque, Representante del PSOE.
- D^a Alicia Amieba, Representante de IU.
- D^a. Macarena Giráldez Elizo, Secretaria del Consejo Escolar Municipal

1. Constitución de la Comisión de Trabajo

D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultural y Patrimonio Cultural, tras dar la bienvenida a todos los miembros, informa que los Directores de IES José Saramago y del IES La Poveda, no van a formar parte de la Comisión de Trabajo porque desde la Autoridad Educativa no les han autorizado a participar en la Comisión en horario de trabajo, pero a pesar de eso la Comisión va a seguir trabajando. La Autoridad Educativa va a estar pendiente del trabajo que se realice desde la Comisión. Asimismo, informa que el Director del Malvar ha reclinado su participación.

Dicho todo lo anterior la Comisión queda constituida por:

- D. Fco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultura y Patrimonio Cultural, como presidentes.
- D^a. Macarena Giráldez Elizo, como secretaria.
- D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de Educación.
- D. Daniel Gómez Millán, Técnico del DIFE.
- D. Juan Motos Serrano, Representante de CC.OO.
- D^a. Ana M^a Megía Pascual, Representante de UGT.
- D^a. Cristina Carmona, Representante de las AMPAS de Educación Secundaria.
- D^a. Dolores Marín Gómez, Representante del PP.
- D. José Manuel Santander Jadraque, Representante del PSOE.
- D^a. Alicia Amieba, Representante de IU.
- D^a. M^a Cristina Pérez Gallego, Representante de UPyD.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, solicita a la Comisión que sea operativa y lo más ágil posible, para ello sería conveniente que las reuniones no durasen mucho, y que el trabajo que se proponga se reparta entre los diferentes miembros de la Comisión.

D^a Alicia Amieba, Representante de IU, solicita que desde la Comisión de Trabajo se haga una queja formal de que no está de acuerdo con que no participen los Directores de los IES en la Comisión.

D^a. Cristina Carmona, Representante de AMPA de Educación Secundaria, comenta que le viene mal el horario de mañana y propone hacer las reuniones por la tarde, así a lo mejor participarían los Directores. A lo que se le responde que la Directora del IES La Poveda por la tarde no puede asistir a reuniones.

D. Francisco Javier Díaz Martínez explica que la DAT y la Dirección General de Secundaria le han dicho que facilitarán los datos que sean necesarios.

D^a Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT, dice que para empezar a trabajar se requiere datos de cuántos alumnos hay en secundaria, cuántos en los ciclos formativos, qué ha solicitado el IES La Poveda, cómo está actualmente su petición. Asimismo habrá que conocer las capacidades del resto de los IES. A lo que D. Francisco Javier Díaz comenta que actualmente no tenemos esos datos, pero que vamos a intentar conseguirlos. A lo que D^a Alicia Amieba, añade que en la próxima Comisión hay que traer datos reales.

2. Propuesta de Trabajo

Se entrega una copia de la propuesta realizada por la Concejalía de Educación y Empleo a cada representante y procede a explicarlo D. Alejandro Rodríguez Aparicio, Técnico de Educación.

D^a. Cristina Carmona, Representante de AMPA de Educación Secundaria, comenta que no ve tan difícil el apartado sobre la opinión sobre la Formación Profesional, ya que en los centros educativos están los chicos, y a través de los directores, utilizando las horas de tutoría, se puede realizar una encuesta, a lo que se le responde que cualquier estudio tiene que tener un rigor científico, y habría que encargarlo a algún profesional para que lo realizara. Además la Autoridad Educativa no nos deja, habría que buscar otra vía.

D^a. Cristina Carmona, informa, que ella como AMPA, a través de los delegados de clase, pasó una encuesta, y con las contestadas pudo obtener datos, sin rigor científico, pero eran datos. No entiende por qué no se puede pedir a través de la DAT, si los Departamento de Orientación los tienen, y seguramente puedan facilitarlos.

D. José Manuel Santander Jadraque, Representante del PSOE, dice que la Autoridad Educativa ve la Comisión con cierto agrado, pero luego no facilita datos, ni el poder conseguirlos. Se pregunta si la Autoridad Educativa quiere que funcione esta Comisión. Él sabe que los centros tienen datos, pero si no les autorizan no los va a compartir.

D^a Alicia Amieba, Representante de IU, aclara que en ninguna encuesta que se hace se recoge el 100% de la participación. Tampoco entiende porque la DAT no facilita los datos, es una falta de transparencia por parte de la Administración. Vuelve a insistir que para la segunda Comisión hay que traer datos, y saber que es lo que se demanda. En la queja que se va a escribir a la DAT, también habría que añadir el que no compartan datos con la Comisión.

D. José Manuel Santander Jadraque, dice que con los datos que recabemos desde la Comisión, se elaborará un estudio y eso es lo que se mandará a la DAT.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, Concejal de Educación, Ocio, Cultural y Patrimonio Cultural, con el fin de avanzar en la reunión propone redactar la queja para mandarla, y en ese escrito solicitar datos.

D^a. Cristina Carmona sugiere ver que datos se pueden conseguir a través de la Comisión para no tener que solicitarlos. A lo que D^a Ana María Megía García-Pascual, representante de UGT, contesta que desde Empleo facilitarán bastantes datos, a ella lo que le preocupa es que todavía la Consejería de Educación no sabe como va a implantar la LOMCE, cree importante solicitar información sobre esto, y conocer la capacidad de los IES para la puesta en marcha de los ciclos formativos. Sería conveniente hablar con los orientadores y que la Concejalía de Empleo proporcione información sobre las empresas.

Sigue exponiendo que la FP Básica consta de 14 familias, y de esas 14, 3 ó 4 se ofertan en La Poveda, pues elegir otras para que se pongan también en marcha. D. Francisco Javier Díaz Martínez, dice que según le han explicado la FPB se va a oferta en La Poveda, y que hasta marzo no saben cómo se va a desarrollar la LOMCE.

D^a. Cristina Carmona, recuerda lo que dijo en el Pleno Extraordinario celebrado el 12 de febrero el representante de padres de Educación Primaria, el hacer dos proyectos, uno por la vía rápida para conseguir algún Ciclo Formativo de Grado Medio y otro más a largo plazo para solicita un Ciclo Formativo de Grado Superior, e intentar llegar a conseguir un instituto solo de FP.

Escuchados a todos se acuerda redactar un escrito el cual se mandará por mail a todos los Comisionados para su visto bueno y así enviarlo a la DAT. En este escrito se va a solicitar:

- Los datos de escolarización en los IES de Arganda del Rey.
- Datos de alumnos escolarizado en FP.
- Número de alumnos que abandonan tempranamente.
- Número de alumnos derivados a otros estudios.
- Qué ciclos de FP demandan los alumnos de Arganda del Rey.
- Que faciliten la posibilidad de realizar una encuesta en los IES a través de los tutores.
- Colaboración de los centros
- Cómo se va a implantar la LOMCE
- Malestar por la no participación de los Directores del IES José Saramago y del IES La Poveda.
- Toda esta información hacerlo extensivo a la zona este.

D. José Manuel Santander Jadraque, propone invitar a la próxima Comisión a la Inspectora de Educación Secundaria para que explique como se va a implantar la LOMCE.

D. Francisco Javier Díaz Martínez, pregunta quien va a redactar la carta. Como no sale ningún voluntario, por oficio se hará desde la Concejalía de Educación.



Se acuerda mandar el viernes 7 el borrador de la carta a todos los Comisionados para su revisión.

4. - Ruegos y Preguntas

No hay porque se han ido resolviendo durante el propio desarrollo de la reunión.

Y sin más asuntos que tratar finaliza la reunión siendo a las 12:15 horas del día anteriormente citado.

